



PERIÓDICO DECENAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO



ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCIÓN	SE PUBLICA LOS DÍAS	Anuncios á precios convencionales
España un trimestre. ptas. 1'25	10, 20 y 30	No se devuelven
Extranjero » » 2'50	DE CADA MES	originales aun cuando no se publiquen

Grave ilegalidad

Nuestro Alcalde no se da punto de reposo en solicitar públicamente el apoyo de los electores para las próximas elecciones, ocurriendo con tal motivo espectáculos tan ocasionados al desprestigio de la autoridad, como el dado entre él y nuestro amigo D. David Méndez en la mañana del domingo antepenúltimo, á las inmediaciones de la Iglesia de San Juan de Moldes.

De no tratarse de un delito de coacción electoral severamente penado, tanto en el artículo 91 de la ley electoral de 26 de Junio de 1890, como en el 68 de la vigente de 8 de Agosto de 1907, constituiría el hecho un acto de inmoralidad y de abuso de poder.

Desde el momento en que un Alcalde desciende á pedir votos para sí ó los suyos, deja de ser neutral en la contienda; antes por el contrario, se prepara á terciar en ella, y á hacer uso y abuso del ascendiente que sobre sus administrados le da el cargo que ejerce.

¿Qué garantía de imparcialidad le quedará para lo sucesivo al elector que niegue su voto al Alcalde, cuando tenga que acudir á él con cualquier petición justa?

Lo menos que podía hacer el Sr. Murias era renunciar á la Alcaldía, y así, desprovisto de autoridad, sería perfecto su derecho para influir cerca de los electores como tuviese á bien, á la manera que lo hacen los demás.

Si no fuera de la mayor gravedad el hecho de que tratamos, no estaría comprendido en la sanción penal de nuestras leyes electorales, como lo está, cuando dice que «cometen delito de coacción electoral aunque no conste ni aparezca la intención de cohibir ó ejercer presión sobre los electores, las autoridades civiles, militares ó eclesiásticas que prevengan ó recomienden á los electores que den ó nieguen su voto á persona determinada.»

Bien sabe Dios la aversión que tenemos á los procedimientos criminales, pero, por si acaso, no se olvide lo expuesto que es jugar con fuego.

De lamentar es que se esté vulnerando con toda publicidad la ley electoral, por la primera autoridad municipal de este concejo, y que á medios tan ilegales se acuda para que el voto popular no pueda manifestarse libremente. ¡Y todo en bien del funesto caciquismo que nos agobia desde hace tanto tiempo!

Nuestros amigos van á la lucha sin miras particulares y sólo llevados del bien del concejo, y para dotar al mismo de una administración municipal honrada y verdadera expresión del sentir del mismo.

Quédese para otros el moverse á impulsos de la conservación de los puestos retribuidos que desempeñan y que temen perder.

Tengan presente los electores, que en contra nuestra sólo están los mismos á quienes no importaba un ardite el estado de este concejo antes de la entrada en el Ayuntamiento de nuestros amigos, porque ó apoyaban aquella bochornosa situación, ó no tenían

valor para protestar de ella de un modo ostensible.

Pero, ¿Qué más? Si el actual Alcalde está al frente de la Administración municipal de este concejo, á nosotros lo debe, que no á otro alguno. De no haberse iniciado el movimiento que este periódico representa, el Sr. Murias hubiese continuado en el ostracismo en que venía hasta entonces.

En nuestra agrupación hay quien puede asegurarlo de un modo cierto.

À nuestros amigos

Con satisfacción inmensa participamos á los de éste y de los demás concejos del Distrito que el Partido Independiente, del cual será órgano este periódico, va á pasos de gigante adquiriendo fuerzas y simpatías que exceden á nuestros optimismos.

No hay aldea, no hay lugar apartado, á donde no lleguen ya ansias de redención. Los votos vienen á nosotros hasta sin solicitarlos y sin conocer siquiera nuestro programa, que dicho sea de paso no tardarán en conocer.

¿Pero, qué más programa que la honradez del movil que nos guía? ¿Qué más programa ni que más garantía que los nombres de los que en Castropol, en la Vega, en Boal y en El Franco están al frente del movimiento?

¿Qué más garantía que los que en el de Tapia, con entusiasmo indecible levantan, *motu proprio*, el espíritu de aquellas gentes, ni que otra que el saber quiénes son los descontentos de los demás Ayuntamientos que duermen en el momento, pero que tendrán pronto, muy pronto, un despertar magnífico?

Repetimos que hay razón para sentir satisfacciones inmensas.

No podemos sustraernos al deseo general de reproducir en nuestro periódico el siguiente artículo que publicó *El Correo de Asturias* en su número del 20 del actual, aún á sabiendas de incurrir en el desagrado del Sr. Lorient, pues sabido es de todos su repugnancia á ciertas exhibiciones:

SILUETAS Y RETRATOS

VICENTE LORIENTE

En nuestra campaña política por la provincia, campaña de ideas desinteresadas, correcta, honradísima, encaminada á despertar la voluntad de un pueblo esclavo por la indiferencia y por la atonía, por el carácter peculiar y perezoso de nuestra raza, que pudiendo tener iniciativas, prefiere delegar sus poderes en un mandatario, hemos procurado más que triunfo, más que aplausos, más que agasajos, más que mercedes, hemos procurado, digo, buscar hombres.

Hombres, hombres de cuerpo entero es lo que necesita nuestra Patria.

Hombres virtuosos, honrados, dignos; hombres buenos desinteresados, correctos, nobles, capaces de sacrificios y de esfuerzos, de alma viril, de corazón sano, que tengan energías y arranques, que hayan sufrido para saber lo que es gozar; que hayan gozado para que sepan lo que es sufrir; que hayan salido de abajo y se vean arriba, para que se percaten, viéndose encumbrados y recordando los tiempos de atrás, lo que es padecer, lo que es gemir, lo que es trabajar, lo que es hambre, lo que es miseria, lo que es inopía, lo que es persecución por la justicia, lo que es aguantar al amo, lo que tolerar al cacique, al ave encumbrada, que con vuelo de gorrión, sube á las regiones de lo etéreo, sobre el pavés de los poderosos, sobre el cimiento y la base de los mercaderes y fariseos de la política.

Nuestra peregrinación es larga; es penosa: vamos en automóvil y tenemos dentro del *Panar* y del *Gobron*, la galga de nuestros enemigos, que nos injurian, que nos insultan, que nos asaetan, que nos denigran; enemigos solapados, rastreros, indignos; enemigos que no dan el nombre, que confían al incógnito el secreto de una incorrección y que cuando se les pide satisfacción de una vileza por ellos cometida, se encierran en el secreto de una Redacción, ó dicen que sus opiniones religiosas les impiden acudir al terreno que demandan los caballeros.

Pero me aparto del tema.

Mi tema es hablar de Lorient, de D. Vicente Lorient, del verdadero patriarca del Occidente de Asturias, del que generoso y leal concita las simpatías de todos y fué por esto ungido y consagrado, desde el Navia hasta el Eo, los ríos más plácidos y más rientes y más claros y más limpios y más transparentes de la provincia.

Preguntad en la Habana por Lorient y os dirán que es la providencia de los asturianos. Él, Juan Bances, el Dr. Bango, Rivero y tantos más son el cobertor de nuestros coterráneos.

Su casa es la de todos; su almacén el más importante de Cuba; su comedor cosmopolita; su alma generosa; su corazón magnánimo.

En Castropol, en la Vega, en todo aquel Distrito ha ido sumando afectos á fuerza de derramar mercedes. Y aunque no las cobra, ni ejerce de jefe de tribu, ni de *Comité* ni de *leader*, tiene el aprecio de los que encierran dentro de lo íntimo cariños, amores, agradecimientos, expansiones cardiacas, impulsos generosos, arranques espontáneos que tienen su génesis en todo lo hondo, en todo lo profundo del ser.

¿Pero, quién es Lorient, diréis?

Pues ya lo dije.

Un hombre leal, honrado, cariñoso, hospitalario; un asturiano legítimo, en conclusión; un hombre bueno.

Tiene aspecto de artista. Parece un Sarasate sin violín; tiene su figura, su tipo, su cabellera; tiene su cara y aspecto: su indumentaria impecable; presencia correctísima; recibe como un Rey; habla como un tribuno; pone el impulso de los nervios en la palabra y debajo de aquellas canas se adivina un cerebro virgen, una sangre roja y una potencia espiritual, un *intelecto* que no han podido anemiar los rigores tropicales.

* *

Este es el jefe del bloque en el Occidente de Asturias.

Humilde y noble de origen; potentado hoy, es una esperanza de redención en aquel país que pugna por respirar aires de libertad; que combate por la democracia, que conspira por la reivindicación de los derechos del pueblo.

Algún miserable podrá decir que esto que yo digo es el pago de una hospitalidad espléndida, nacida de la hidalguía, propia de los bien nacidos.

Que no lo digan.

En todo caso, que digan que hay en la mansión de Lorient una dama modelo de perfecciones, á cuyas generosidades rinden parias los que saben lo que son las dulzuras del hogar en que se vive.

Juan Fernández de la Llana

LOS DE BOAL

Imborrable será el día 13 de Septiembre en los fastos de nuestra villa de Castropol. Mas no lo será sólo por el recuerdo de la visita de Melquiades Alvarez, de su estancia aquí y de sus declaraciones en favor de las necesidades del Distrito, sino por el ACTO de los de Boal.

¡Hermoso ejemplo de civismo el dado por los hijos de ese concejo! La participación que tomaron, con los de la capital, en los actos de ese día, nos llenó de entusiasmo y de esperanzas, porque con hombres así se va á todas partes; porque no se concretaron á sentir, sino que exteriorizaron brava, indómitamente, su protesta, sus quejas, presentándose á bandera desplegada y á caballo, en número y calidad considerables, en la capital del Distrito.

¿Y qué decir del discurso de D. Eduardo Blanco? ¿Qué decir de aquella protesta briosa, vibrante, expresada con palabra tribunicia y acción viril, hasta providencialmente cara á cara á quien fué instrumento de vejámenes que aún manan sangre? Esa protesta, que oía admirado D. Melquiades Alvarez, salía del más noble pecho de Boal; del pecho de quien no nació para sentir odios, sino afectos; pero de quien, por lo mismo, toma como propias las ofensas que se hacen á su pequeña patria.

Los nombres de esos hijos de Boal, (algunos de los cuales lamentamos no recordar) grabados deben quedar en la memoria de todos. Vedlos:

D. Tomás Pérez, D. Benito Santa Eulalia, D. José Artime, D. José Blanco, D. Cesáreo Infanzón, Don José D. Suárez, D. Valentin Blanco, D. Primitivo Fernández, D. Francisco A. Villamil, D. Ruperto Martínez, D. Anastasio Alvarez, D. José Barres, D. Manuel Barres, D. José Martínez Villamil, D. José Castrillón, D. Ramón Romaelle, D. Eduardo Blanco, D. José González, D. José Rubio, D. Jesús Martínez, D. Francisco Trelles, D. Francisco Alvarez, y otros.

¡Honor á esos bravos montañeses, dignos descendientes de aquellos otros que siglos atrás barrieron la morisma en defensa de la independencia patria!

La bandera que nos dejastes, y que queda en la Redacción del CASTROPOL, tesoro será que guardaremos para mostrarla á quienes sientan desmayos, seguros de que á su vista la vergüenza y el honor cívicos recobrarán su imperio en los corazones pusilánimes.

LOS QUE SE VAN

Hace unos días marchó para la Habana, vía París y New-York, después de pasar el verano entre nosotros, D. Rogelio Canedo, y mañana, día 1.º, sale para Buenos Aires, aunque por corta temporada, Don Miguel García, quien nos ruega le despedamos de sus amistades por faltarle materialmente tiempo para ello.

A ambos amigos, que de modo tan patente demostraron su entusiasmo por el movimiento salvador iniciado en este concejo, que tantas pruebas vienen dando de amor á esta tierra, les despedimos con pena y con el más cariñoso de los abrazos.

REMITIDO

Basta ya, señora «Opinión Asturiana»; sí, basta de bombos. De no servir para otra cosa, más vale que cierre el pico y se calle, en la seguridad de que con ello saldrán gananciosos sus defendidos é inspiradores D. Everardo y D. Leandro Villamil.

Todos nos conocemos, y la prudencia tiene sus límites; si se calló á las muchas falsedades de información, fué debido exclusivamente al desprecio con que hemos mirado sus ridículos bombos. Mas hoy, ya que «El Carbayón» empieza á hacerle juego, sacando á relucir cosas de Castropol y la Vega, atribuyendo á estos pueblos rivalidades que no existen, buscando pendencia entre ellos, y llegando en su insensato proceder á sentar el hecho de que el eximio Melquiades, gloria de Asturias y de España, ha decaído en su grandilocuencia, rebasa la marca, y va-

mos á decir algo que será amargo, pero rigurosamente cierto.

Esos D. Everardo y D. Leandro Villamil, son de Lagar, de una casa sola que hay en lo más selvático y agreste del concejo de Castropol.

Efecto de sus matrimonios tienen en esta villa algunas propiedades, y de acuerdo con su tío D. Antonio Villamil, cacique que fué muchos años de Castropol, decidieron bajar á esta villa y dedicarse de lleno á la política, haciendo de ella su carrera.

Como carecían de personalidad y representación, acudieron al suegro de D. Everardo, que vivía en Santa Eulalia de Oscos, y era persona de simpatías, en demanda de protección, la que al fin obtuvieron de dicho señor y los amigos de ésta, votando al D. Leandro para Diputado provincial.

Conseguido su propósito, el primer acto político suyo, fué buscar pretexto para girar una visita al Ayuntamiento que le votara, visita que giró él mismo, auxiliado de un letrado, y no encontrando motivos de procesamiento, los fueron á buscar en las obras de más mérito é importancia que se hicieron en este pueblo, que fué el saneamiento de la Alameda. Todo estaba en orden, todo bien, sólo se notó que no estaba unido al expediente de referencia el «Boletín Oficial», por más que del mismo constaba se había mandado insertar la subasta. ¡Qué diferencia de aquel Ayuntamiento al de hoy! ¿Verdad D. Everardo?

Señores: todos nos conocemos, y al verse ahora perdidos irremisiblemente, vuelven á sus artimañas, á sembrar la cizaña, á buscar su salvación en la socorrida fórmula de «divide y vencerás». Pero estamos avisados, hemos sufrido bastantes desengaños, y conocemos á fondo á esas gentes, así que, por esta vez á lo menos, no obtendrán el resultado que apetecen.

La Vega y Castropol y éste y la Vega, van de completo acuerdo, en completa armonía; no tienen, ni es presumible tengan pleito pendiente, y aún en la hipótesis de que llegase ese caso, el jefe común, el eximio Melquiades, en privado, en público y por escrito ha aceptado el compromiso de honor de resolver y dirimir esos asuntos, sin más apelaciones, en Juez árbitro y en lo demás de interés general, trabajar de común acuerdo. Esto entendemos que es más honrado, más noble y de resultados más prácticos, que no el andar sembrando discordias y buscando rivalidades entre dos pueblos hermanos.

Por otra parte, es tan burdo todo cuanto hacen y dicen, que no se fijan en que esa arma por ellos empleada es de dos filos: uno para herirnos á los de la Vega, y el otro para herir así bien á su correligionario don Zoilo Murias ¿No ven que de ser cierto lo que siembran por aquí, que coge también de lleno á sus amigos de Castropol?

Optamos hoy por callar; pues si hubiera alguien tan osado que se atreviese á decir en contra de lo que queda expuesto, prometo seguir relatando hechos de

cuya veracidad he de responder siempre en todos terrenos, puesto que no se puede guardar silencio más tiempo ante tanta innobleza, á la que contestaré con hechos cuya exposición bastará para su mejor demostración, pese á quien pese y duela á quien duela. Ya lo saben.

VERITAS

Vega de Ribadeo 25 de Septiembre de 1908.

XX

Instalaciones eléctricas

Estos días anduvieron por Castropol unos operarios de la «Hidro-Electra del Eo» solicitando permiso verbal para la colocación de palomillas en las fachadas de las casas; y á fin de que los propietarios sepan los derechos que les asisten, copiaremos algunas disposiciones del Reglamento reformado para instalaciones eléctricas, pues de ese modo podrán evitarse altercados á veces inútiles.

Según el artículo 38, «cuando insistan los soportes sobre los muros y edificios, se emplearán ménsulas, palomillas ó bastidores, para cuya instalación se necesitará un permiso del dueño de la edificación que se utilice y el previo abono de la indemnización correspondiente, con sujeción á lo dispuesto en el capítulo 2.º de este Reglamento, y si tales soportes fueran metálicos ó las circunstancias del edificio lo exigieran, deberán estar en buena comunicación con tierra para evitar todo daño.

En el citado capítulo 2.º hay, en efecto, el artículo 20 que dice: «La indemnización previa, establecida en el artículo 1.º de la ley de 23 de Mayo de 1900 y del 3.º de este Reglamento, se abonará al dueño del predio sirviente por el que obtenga á su favor la servidumbre, y consistirá en el valor de la superficie de terreno ocupada por los postes ó anchura de la zanja, la de los daños y perjuicios de todo género que se causen y la del aprecio de la servidumbre de paso para custodia, conservación y reparación de la línea, entendiéndose que en ningún caso podrá exceder el valor de ambas servidumbres reunidas del justiprecio que tenga una faja de terreno de dos metros de anchura».

Respecto á las precauciones que conviene adoptar, haremos mención de lo prevenido en el artículo 41 del citado Reglamento. Una de ellas es que «en todo caso, cualquier hilo ó cable que se halle al alcance de personas, aunque sea recubierto ó armado, deberá estar protegido con defensa mecánica, unida ésta á tierra, si fuera metálica, para evitar contactos inadvertidos, é igualmente los hilos ó cables se colocarán aislados de materias inflamables y de los árboles, y para evitar el contacto con éstos, si se emplease cable desnudo, se pondrá á una distancia mínima de un metro, al menos, de las ramas agitadas por el viento, y si fuera forzoso, podando éstas, previa la correspondiente indemnización.»

«Los cables ó hilos sobre los edificios se colocarán á 2,50 metros de altura mínima respecto á la cubierta y chimeneas; frente á las fachadas ó cuando en las mismas se apoyen, la distancia mínima será de un metro para cables de alta tensión y de 0,50 metros para los de baja tensión, conservando iguales distancias cuando pasen por obras de fábrica de las vías públicas, puentes ó grandes masas metálicas, canalones y cuantos salientes análogos existieran en construc-

ciones habilitadas y destinadas al tránsito y servicio público».

Creemos bastantes las instrucciones apuntadas para que, si se diese el caso de que un rayo partiese á la Empresa, los propietarios puedan estar en condiciones de que los salve Santa Bárbara.

SUSCRIPCIÓN

para construir una escuela en las Campas

	Ptas. Cts.
<i>Suma anterior.</i>	249,50
Sr. Cura párroco (Piñera)	15
D. Manuel Gayol.	5
» Gervasio Iglesias.	2
TOTAL	271,50

DEL PARTIDO

Vega de Ribadeo

¡Ay, amigo D. Claudio, á cuantas discusiones se prestó mi última carta! Aquello del *carozo* trajo á mal traer á casi todo el vecindario de esta villa. Los que no conocen tan bien como yo la vida íntima del cacique creyeron que era un invento mío; pero Joselín, vino á corroborar mi aserto, diciendo en un corro que era un hecho rigurosamente cierto.

También sé que la contestación que ustedes dieron al pío, felice, triunfador Edmundo, sacó aún mas de sus casillas al Patriarca de Occidente, pues, no se aviene facilmente á que así le echen por tierra sus indiscutibles méritos. Todas las carreteras que tenemos, en la Vega están, y esto ya es un fundado motivo para que yo me alegre de que así sea, pues de aquí soy y aquí he de morir si Dios lo quiere, pero no me gusta que el Santón se atribuya lo que no debe atribuirse.

Así han hecho ustedes muy bien en preparar ese artículo á que me refiero, con los datos que yo les di y para remachar el clavo, digo yo ahora que ninguna participación ha tenido D. Everardo en la carretera de Ribadeo á Porto, ni en la de Porto-Meira, ni en la de Vega-Castropol. Las travesías de la Vega, la carretera de la Garganta y la de este último punto á Fonsagrada no habrá que decir á quién se deben, pues en la conciencia de todo el mundo está el que trabajó para conseguir las y las hizo, y éste á que me refiero, no es seguramente el Patriarca de Occidente. En cambio, culpa de D. Everardo fué que la Estación del ferrocarril de Villaodrid no se haya emplazado más cerca de esta villa, dejándonos por completo aislados de tan importante bien.

Ya sabrán ustedes que D. Leandro ha regresado á Oviedo, dejando el horno electoral muy á punto de recibir los bollos ó los votos. Dicen que le dieron palabra de no abandonarlo casi todas las personas im-

portantes del país, y si esto es cierto, tendrá que hacer dos ó tres hornadas, pues no podrá cocer tantos de una vez, y mucho menos si, entre ellos, va algún pastel, que irá. En cambio, dicen otros que se fué de un humor de los demonios porque no se les presenta tan clara la cosa que den ya el triunfo seguro, ni mucho menos. También he de decir que si no ganan no será por falta de abrazos, pues D. Leandro los prodigó por aldeas y caseríos, y paisano que se descuidaba, paisano que caía en sus brazos amorosos; aunque hubo alguno que le dijo que nones y que pensaba votar con *os novos*, como ahora se dice. Es de suponer que la impresión que se haya llevado á Oviedo será bastante lastimosa, gracias á Dios.

Su hermano D. Everardo se da estos días unos paseitos por el Censo á fin de ver sobre el terreno como anda de personas adictas. También se larga al campo alguna vez; él, que hacía tantos años que no viajaba más que en el coche de Muralla, puso el otro día sus huesos sobre un mulo, y, en una galopada se fué por montes y cañadas á convertir infieles. Allá arriba, en un cerro, predicó el sermón de la Montaña caciquil, y como dijese: *Bienaventurados los mansos, porque de ellos es el reino de Pidal*, salió un cura de aldea y le contestó: *Bienaventurados los que han hambre y sed de justicia, porque ellos ESTÁN HARTOS.*

Por hoy nada más tengo que decirles. Hasta el número próximo.

Libardón.

Vega de Ribadeo 27 de Septiembre de 1908.

TAPIA

UN ESTRENO

Con motivo de la festividad de Nuestra Señora de los Dolores, celebrada aquí el domingo pasado, día 20 del corriente, se verificó en la noche de dicho día una gran función teatral, organizada por el cuadro dramático del Centro Obrero.

El programa, que era por todas partes selectísimo, lo formaban los juguetes cómicos «Los tocayos» y «El brazo derecho», y además se estrenó un juguete lírico titulado «La verbena de San Juan», letra del colaborador del CASTROPOL señor *Neófito* y música de D. Braulio Presno, ambos de esta localidad.

«La vervena de San Juan», es una obrita escrita sin pretensiones, y sus autores sólo se han propuesto con ella hacer pasar un rato agradable al respetable público, y á fé que lo consiguieron.

El argumento es sencillísimo; el diálogo está hecho con soltura; con esa soltura y facilidad propia del chispeante autor de los «Cascores». Las escenas se suceden unas á otras sin que decaiga un sólo instante el interés que despierta la acción, cosa esta difícil, tratándose de una obra en cuya ejecución intervienen hombres solos.

Los cuatro números de música que para dicha obra compuso D. Braulio Presno, se ajustan todos ellos á las situaciones y fueron muy aplaudidos.

Al final el público pidió que saliesen los autores; pero estos rehusaron hacerlo así.

La interpretación que tuvieron las tres obras citadas, fué verdaderamente magistral, distinguiéndose las Srtas. Maria Josefa Méndez, Benita Gómez y Trina Pérez, y los Sres. Maximiliano Lebredo, Ricardo Casariego, José Berdiales, Perfecto Rico y Francisco Pérez.

Los coros ¡muy bien!

Después de la función se organizó el baile, durante éste hasta las cuatro de la madrugada.

EL ROSARIO

La vecina aldea de Serantes, celebrará el próximo domingo grandes festejos en honor de la Virgen del Rosario.

Las fiestas no desmerecerán en nada á las de años anteriores. Habrá misa á gran orquesta, sermón, procesión, paseo, fuegos de artificio, globos y baile en el campo de San Pelayo.

Falleció en Salave, el día 22 del corriente, D. Severo López y Pérez.

Reciban los suyos nuestro pésame, y en particular su hija D.^a Ramona Lopez, y su hijo político don Andres Méndez.

El Franco

CHINITAS...

D. Edmundo, el *verbi-elocuente* ex-director, al parecer, de la discutible *Opinión*, en su artículo «Paseo por Occidente», demostró, una vez más, poseer una cabeza *extraordinaria...* pagando debidamente el casi regio hospedaje con que le obsequió D. Everardo.

En dicho artículo nos enteramos de lo que no sabíamos, es decir: que una gran parte de la región occidental asturiana debe á D. Everardo su bienestar y prosperidad; según así lo acreditaban no sé cuantas carreteras, ferrocarriles y saltos... de agua que producirán pingüe... fluído eléctrico, insinuándonos por ello, que el *bonus vir* de Vega de Ribadeo no merece oposición á la política dictatorial desarrollada é inspirada por él y sus amigos.

Respecto de El Franco, creemos que tan sólo adeudamos á D. Everardo el apoyo decidido prestado hasta aquí al cacique antipopular que padecemos; y, por consiguiente, con nosotros no reza lo de las insinuaciones.

En cuanto á los demás concejos de la región nos abstenemos de decir nada, porque en el CASTROPOL vendrá el *tío Paco con la rebaja...* y resultará convertido en *mito electoral* lo aseverado por D. Edmundo.

Consecuencia, pues, de lo publicado sobre el asunto expuesto, es que el ex-director de la *opinable* «Opinión» pagó, como queda sentado, con espléndido *autobombo* político electoral su hospedaje de Vega de Ribadeo.

Mas, *un guasón*, en carta anónima, me dice que D. Edmundo dió pruebas inequívocas de tacañería por no haber dado la propina consiguiente, ó *contra*, como allánde los mares se llama, que pudiera consistir una ú otra, en proclamar incluido en el martirologio caciquil á «Everardo, martir, abogado de las obras

públicas y creador de la luz... artificial de occidente»; estableciendo, al propio tiempo, una fiesta civil conmemorativa el día 13 de Septiembre de cada año en Vega de Ribadeo y en cuyo día todos los devotos del santo debieran sustituir las ofrendas de pechos, niños, brazos de cera y trenzas de pelo, que á los verdaderos santos acostúmbrase á ofrecer, por carreteras, saltos de agua... ferrocarriles y planos de fincas para obtener cuantiosas expropiaciones... todo ello en miniaturas.

Sin embargo, aún con la omisión de la propina propuesta por *un guasón*, nosotros cuando leímos el *autobombo* de D. Edmundo, en su artículo «Paseo por Occidente», hubimos de exclamar:

¡Cuánto hace un estómago agradecido ó los *gabrieles* que le dan cuotidianamente!

TRISTÁN

La Caridad

Como en casi todas las parroquias hay especial predilección por celebrar la fiesta de su patrón, con el mayor esplendor posible, ya sea por tradición ó devoción, en Arancedo tuvo lugar el 16 del corriente la del suyo, con el lucimiento que estos fervorosos católicos acostumbran á hacerlo todos los años.

Camo es de rigor, la víspera se anunció la fiesta con una salva de voladores que atronaban el espacio y con el repique de campanas que anunciaba la fiesta del día siguiente. La función religiosa fué de lo más lucido: la Iglesia, profusamente iluminada presentaba un aspecto encantador. A las once dió principio la solemne misa en la que ofició de preste el párroco D. Santiago Murias, con asistencia de gran número de señores sacerdotes de las parroquias inmediatas. Terminada la misa se verificó la procesión, á la cual asistieron con respeto y veneración numerosos fieles y durante la misma se soltaron gruesos palenques, amenizando el acto la banda de música de Miudes, como en la misa en que ejecutó bonitas piezas, con lo cual dió gran realce á todos los actos religiosos.

La fiesta profana nada dejó que desear; mucha afluencia de forasteros de todas partes, abundando como siempre el bello sexo, el cual debió quedar agradecido. En el campo de la Iglesia se bailó de lo lindo toda la tarde. De bailes nocturnos nada puedo decir sinó que se prolongaron hasta las dos y tres de la mañana en diferentes casas de familia y en algunas no faltaron elegantes señoritas forasteras de esta villa, de Luarca y otros puntos que con las del pueblo y sus inmediaciones presentaban los bailes un aspecto encantador.

Terminaron las fiestas sin una sola nota desagradable, haciendo ofertas los forasteros de volver á honrarnos el año que viene con su visita, lo que les agradecerán los vecinos de Arancedo.

Se encuentra estos días por El Franco y Miudes, con su familia y parientes, el opulento capitalista D. Manuel Méndez de Andrés y su simpática señora, á los cuales tuvimos el gusto de saludar en la romería de Arancedo.

También vinieron á pasar unos días al lado de sus respectivas familias y con motivo de dicha fiesta, los dignos párrocos D. José M.^a Gudin, de Tineo, en Sórriba, y D. Manuel Gudin, de Boal, en la Ronda, que en breve regresarán á sus respectivos destinos.

18 de Septiembre de 1908.

BOAL

Regresaron: de Tapia, Arcadia, Orosia, Jesús y Eduardo Martínez Villamil, hijos de nuestro amigo D. Antonio M. Blanco; de Ortiguera, la esposa de nuestro amigo D. Juan M. Villamil y sus hijas Pilar, Amelia, Anuncia y Amparo, y de Navia, Asunción Lastra, Constanca Santa Eulalia, Oliva Siñeriz y su hermano D. Paco, Soledad y Regina Mon y D.^a María Suárez de Infanzón y su hija Rosario.

Bien venidos.

También regresaron de esa villa D. Eduardo Blanco, su señor padre y hermano D. Valentin y muchas personas más de esta villa y pueblos inmediatos que habian ido á oír al insigne

orador D. Melquiades Alvarez en el banquete que se celebró el día 13 en esa capital. Hemos oído decir que dichos Sres. vivieron muy animados y dispuestos á la lucha.

Hállanse en Ortiguera D.^a Casimira Pelaez y su nieto Manolito y D.^a Benigna Blanco con sus hijos Benito, Jesusa y Candita.

Que les aprovechen los baños.

El Domingo último tuvimos el gusto de saludar en esta villa al probo, recto é inteligente Notario de la Caridad D. José M.^a Sanchez Vera, y al bondadoso oficial de su despacho Don Pedro Estrada Sanchez. Ambos señores tienen aquí amigos de verdad que sienten su ausencia, no ya como vecinos muy estimables y tranquilos, sino como familiares á cuyo cariñoso dictado se han hecho acreedores por sus excepcionales condiciones de carácter. Mucho sentimos su marcha, siquiera estén cerca, porque funcionarios de ese cuño, si vale la palabra, no debían irse nunca, sino estarse siempre. ¡Paciencia!

Septiembre 17 de 1908.

DE LA DECENA

Hállase en Oviedo nuestro querido amigo y compañero de Redacción D. Victoriano García de Paredes.

DEFUNCIONES

El domingo último falleció en esta villa el acreditado comerciante de tejidos D. José Vinjoy.

Reciban su viuda y demás parientes nuestro más sentido pésame.

También dejó de existir en Figueras el conocido y estimado fabricante de conservas D. Domingo Sanjurjo, á cuya familia acompañamos asimismo en su justo dolor.

Nos sorprendió estos días la noticia del fallecimiento ocurrido en Avilés de la Sra. D.^a María del Carmen Vior de Herrero, hija de nuestro inolvidable Fermin. Excusamos decir que sentimos como propias las desgracias porque pasa esa apreciadísima familia.

Falleció también en la misma villa el probo é inteligente administrador de Correos, D. Esteban Cernuda, pariente cercano de nuestros amigos de Pérez del Pato, de Piñera, á quienes, así como á la viuda enviamos sentido pésame.

En Salías, Piñera, tenemos que lamentar otro sensible fallecimiento: el de D.^a Perpetua Suárez de Fernández. A su familia de aquí, como á sus hijos residentes en Cuba nuestros amigos D. José Antonio, D. Florentino, D. Servando y D. Manuel, les acompañamos en el justo dolor que les aflige.

Se encuentra entre nosotros el Notario de Rivasdesella nuestro querido amigo y paisano D. Victor Labandera.

Bienvenido.

Animadísima estuvo, según nos cuentan los que á ella fueron de esta villa, la romería de La Caridad, ayer, día de San Miguel. El tiempo fué propicio para ello, así que no es de extrañar que se descolgasen allí Luarca, Navia, Puerto de Vega y Tapia en peso.

Ya el día anterior triunfara Villaoril, que al gran incentivo de su situación pintoresca, únese la devoción á la excelsa Virgen de aquel nombre.

Tuvimos el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro amigo el Sr. D. Nicanor Avello, de La Caridad.

Recibimos y agradecemos la participación de cambio de domicilio en la Corte, calle Serrano 58, de nuestro amigo el ex ministro Excmo. Sr. D. José M.^a Cortezo, de la Real Academia de Medicina.

Sólo unos pocos días tuvimos el gusto de tener en Castropol al simpático Sebastián Soto, hijo de nuestro querido amigo D. Bautista, condueño del afamado establecimiento «Le Printemps» de la Habana. Feliz retorno á la patria cubana.

DE VIAJE

Marcharon: de Figueras para Avilés, la señora D.^a Juana Pardo de Alegundi.

De la Vega para Madrid, el inteligente joven estudiante de medicina Manolo García Andina Vizcaino.

De Luarca para París, D. Rosendo Fernández y su distinguida señora é hija.

El domingo último se celebró en la Iglesia de Barres una festividad por extremo simpática, motivada por el donativo de un devoto consistente en una preciosa imagen de San Luis Gonzaga.

La función religiosa, muy buena, con sermón á cargo del P. Victor, elocuente Agustino del Colegio de Tapia, y por la tarde animadísima fiesta en los alrededores con música y palenques en abundancia.

Días atrás tuvimos el gusto de saludar al joven médico de Cubelas, Ribadeo, D. Eduardo Pérez, que, acompañado de su hermana la Srta. Concha, pasó unas horas en Castropol.

El pasado domingo tuvimos entre nosotros al segundo Teniente de Carabineros, residente en Viveiro, nuestro amigo D. Esteban Martin Techera.

ANUNCIO

A voluntad propia se venden las siguientes fincas:

1.^a Una casa sita en la calle de Donlebún, de Figueras, con su pozo, huerta y todas las comodidades necesarias; es libre de pensión.

2.^a Otra casa nueva en la calle San Román, ó sea la playa, con todas las comodidades; libre de pensión.

3.^a Un solar lo más pintoresco en la calle de Donlebún; libre de pensión.

4.^a Una finca labradía, primera calidad, en las cortiñas de Isidro.

5.^a Otra finca de tres cuartos de sembradura, primera calidad, dividida con pared que va al Carballo; libre de pensión.

6.^a Otra de día y medio en las Telleras, buena calidad, no tiene pensión, con pared y camino que va á Arnado.

7.^a Un día y cuarto en el Gumio de Villadún, buena clase; es libre de pensión.

8.^a Otra finca de un día de aradura en los Veyales, libre de pensión.

De lo expuesto, para tratar en la misma casa de la calle Donlebún de Figueras.

Imprenta del CASTROPOL

CASTROPOL.—Asturias.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de imprenta, como son: facturas, sobres, tarjetas, papel comercial, recordatorios, esquelas de defunción en papel y en tarjetones, carnets para bodas y bautizos, etc., etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Los pedidos al Administrador.

A los automovilistas

Se vende un magnífico coche, 12 Hp. De Dión-Bouton, modelo 1906, radiador moderno, Carrocería Double-Phaeton con entradas laterales, en inmejorables condiciones.

Para informes dirigirse á D. Victoriano F. Bálsera, de Avilés.

LA AMÉRICA

SASTRERÍA, CAMISERÍA

COMERCIO DE NOVEDADES

Vega de Ribadeo

Vice-Consulado del Uruguay

A CARGO DE

D. Baldomero Pérez y Martínez

— TAPIA —

Comprende la demarcación siguiente: Parte occidental de Asturias, partidos de Castropol, Luarca, Tineo y Cangas de Tineo. En la provincia de Lugo, Ribadeo, Mondoñedo y Vivero.

Compañía de "ASSURANCES GÉNÉRALES"

CONTRA INCENDIOS

Reaseguradora de LA POLAR

ESTABLECIDA EN ESPAÑA

CON ARREGLO Á LA VIGENTE LEGISLACIÓN

Fundada en París el año 1819

Capital social (completamente desembolsado), Fcos. 2.000.000
Reservas, REALIZABLES EN EL ACTO . . . » 25.530.000

Esta poderosa Compañía es la más rica entre todas las españolas y francesas que se dedican á este ramo de seguros, y tiene justamente acreditados su buen concepto y la preferencia que el público le dispensa, así como perfectamente demostrado su intachable proceder durante los 89 AÑOS que lleva de existencia.

Representante en los partidos judiciales de Ribadeo y Castropol

D. Antonio Pérez Martínez

Paz, 2.—RIBADEO

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

DE

Ramón Fernández de Ocal

CASTROPOL

Se hacen toda clase de encargos para bodas y bautizos. Prontitud, esmero y economía. Especialidad en tartas, ramilletes, tartas montadas, pastelones de todas clases, dalias, huevos reales, huevos moles, vizcochones y manguitos de todos precios y tamaños, troncos americanos, tocinos del cielo, huevos hilados y todo lo concerniente al ramo de Confitería.

Ricas piñas de la Habana, dulce rallado de toda clase de frutas del país y conservas de varias clases.

Vinos de mesa y licores de las más acreditadas marcas.

GRANDES TALLERES

DE

Ebanistería, Tapicería y Mármoles

Manuel Loza

LUARCA (Asturias)

Este acreditado establecimiento, montado á la altura de los principales en su clase, se encarga de amueblar toda clase de habitaciones, desde la más suntuosa á la más modesta, á precios económicos.

También se trabaja el mármol para ebanistería á precios excesivamente baratos.

Para trabajos de cementerio proporcionamos proyectos y presupuestos gratis.

COCINAS ECONÓMICAS

Las mejores son las de Sagarduy de Bilbao, que vende en comisión José Alvarez, de Tapia.

Antonio G. López

Óptico.—RIBADEO



El óptico García cuenta con todos los aparatos ópticos más modernos para graduar la vista á la perfección y no cobra nada por la graduación, facilitando á la vez un verdadero surtido de lentes y anteojos con cristales de roca del Brasil, únicos que conservan la vista, ya sea cansada, miope, hipermetrope, astigmatismo y operado de catarata.

Tiene asimismo gran surtido en barómetros aneroideos, termómetros atmosféricos y clínicos, gemelos de campo, marina y teatro y todo el surtido en el ramo de óptica.

NOTA.—El Sr. García permanecerá en Tapia el día 2 y 3 de Octubre en la Fonda UNIÓN.

En La Caridad el día 4 y 5, Fonda de D. Cayetano.

En Navia del 6 al 10, en la calle del Regueral, casa de Benito Martínez.